Leticia, Amazonas

Doctor
JORGE ORLANDO VALLEJO SUÁREZ
Subdirector del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
con funciones asignadas de Director Regional SENA Amazonas
Km 0,5 Vía Leticia-Tarapacá

Asunto: **Justificación de la necesidad para CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y LA RECARGA DE LOS EXTINTORES Y SEÑALIZACIÓN DEL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS - REGIONAL AMAZONAS, SEDE LAGOS Y SEDE CENTRO.**

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DE CONVENIENCIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa, adscrito al Ministerio del Trabajo. De conformidad con la Ley 119 de 1994, tiene a su cargo la función estatal de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos mediante la formación profesional integral.

El artículo 2 de la Ley 119 de 1994 establece que el SENA tiene la misión de ofrecer y ejecutar la formación profesional integral para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. En desarrollo de esta misión, la Entidad debe disponer de ambientes e instalaciones que permitan prestar el servicio en condiciones adecuadas de seguridad.

Que el artículo 56 de la Ley 9 de 1979 y el Título V "De la Prevención y Extinción de Incendios" de la Resolución 2400 de 1979 del Ministerio del Trabajo disponen que todo lugar de trabajo debe contar con los equipos necesarios para la prevención y extinción de incendios acordes con el riesgo existente, los cuales deben mantenerse en condiciones de funcionamiento permanente, revisarse periódicamente y señalizarse adecuadamente para su fácil ubicación e identificación.

Que el Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, y la Resolución 0312 de 2019, por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), exigen a los empleadores públicos y privados formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, dotar y mantener los equipos requeridos para su atención, y realizar inspecciones periódicas a las instalaciones y equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias, entre los cuales se encuentran los extintores y la señalización de seguridad.

Que las Normas Técnicas Colombianas NTC 2885 (Extintores de Fuego Portátiles) y NTC 1461 (Colores y Señales de Seguridad) constituyen el referente técnico aplicable para la inspección, el mantenimiento preventivo, la recarga, la prueba hidrostática de los cilindros y la señalización de seguridad de los extintores, criterios que la Entidad tuvo en cuenta para la verificación del inventario y la estructuración técnica del presente proceso.

El Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas, adscrito al SENA Regional Amazonas, requiere la ejecución de actividades de mantenimiento y la recarga de los extintores y señalización, con el fin de garantizar condiciones óptimas de seguridad en cada una de las áreas en caso de presentarse un incidente, de igual forma se hace necesario complementar la señalización de la regional.
En cumplimiento de lo anterior, el Centro adelantó la verificación de condiciones inseguras de los extintores mediante el formato GOR-F-042, con corte al 17 de junio de 2026, identificando un inventario total de sesenta y tres

(63) extintores portátiles en las sedes Lagos (55 unidades) y Centro (8 unidades). De dicha verificación se identificaron, entre otras, las siguientes condiciones que sustentan técnicamente la necesidad de la contratación: extintores cuya antigüedad hace exigible la prueba hidrostática del cilindro, actividad que requiere laboratorio certificado con el que la Entidad no cuenta; treinta y tres (33) bases o soportes metálicos con oxidación grado I que requieren tratamiento antioxidante y repintado; puntos de extintor sin señalización fotoluminiscente y/o sin demarcación en piso que dificultan su ubicación inmediata en caso de emergencia; un extintor actualmente almacenado en la Maloca Yoi (sede Lagos), pendiente de reubicación e instalación en su punto definitivo; y elementos complementarios de soporte (ganchos, bases metálicas y lámina acrílica de gabinete) necesarios para la correcta disposición de los equipos.

Desde el punto de vista técnico, estas intervenciones son necesarias para mantener en condiciones adecuadas de funcionamiento los equipos de prevención y control de incendios, facilitar su identificación y acceso en caso de emergencia, prolongar su vida útil y gestionar adecuadamente los residuos que se generen durante las actividades de mantenimiento y recarga.

Las sedes Lagos y Centro albergan de manera permanente a aprendices, instructores, contratistas, funcionarios y visitantes, y desarrollan actividades de formación, talleres y laboratorios propias de la Formación Profesional Integral, en las que existe riesgo de incendio asociado al uso de equipos eléctricos, materiales combustibles e instalaciones tipo maloca. La falta de mantenimiento, recarga oportuna y señalización adecuada de los extintores expone a la Entidad al riesgo de que estos equipos no operen correctamente ante una emergencia real, comprometiendo la vida e integridad de las personas, la continuidad de la prestación del servicio público de formación profesional y la protección de la infraestructura física y de los bienes de la Regional, además de constituir un incumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST antes referidos.

Desde el punto de vista de la conveniencia y oportunidad, resulta más eficiente para la Administración contratar de manera integral el mantenimiento preventivo, la recarga y la señalización con proveedores especializados y certificados particularmente para la prueba hidrostática de los cilindros, que exige laboratorio acreditado que asumir los mayores costos, tiempos y riesgos que implicaría la reposición de extintores por vencimiento o falla, o la atención de una emergencia con equipos no operativos. La intervención preventiva permite, además, prolongar la vida útil de los extintores existentes en lugar de proceder a su reemplazo total, optimizando así el uso de los recursos públicos asignados y garantizando condiciones de seguridad acordes con la normatividad vigente para la continuidad de las actividades misionales del Centro.

2. Descripción del Objeto a Contratar

OBJETO	**CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y LA RECARGA DE LOS EXTINTORES Y SEÑALIZACIÓN DEL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS - REGIONAL AMAZONAS, SEDE LAGOS Y SEDE CENTRO.**

3. EVIDENCIA DE LA LINEA O NUMERAL DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Una vez verificada el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026, se evidencia la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026.

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
46191601 72101516	Contratar el mantenimientos y la recarga de los extintores y señalización del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazoans sede lagos y sede (...)	Mayo	Mayo	90 Día(s)	Mínima cuantía	Presupuesto de entidad nacional	17.124.660 COP

4. CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC).

El objeto contractual se clasifica en el(los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	F	72101516	MANTENIMIENTO DE EXTINTORES
2	F	46191601	EXTINTORES

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

Se anexa documento denominado Anexo técnico, con el fin de establecer los parámetros técnicos de cumplimiento de cada ítem:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
SEDE LAGOS (55 extintores inspeccionados - formato GOR-F-042, corte 17/06/2026)			
1.1	Mantenimiento preventivo (inspección, recarga y prueba de sello) de extintor CO2 15 lb	UND	24
1.2	Mantenimiento preventivo (inspección, recarga y prueba de sello) de extintor CO2 20 lb	UND	5
1.3	Mantenimiento preventivo (inspección, recarga y prueba de sello) de extintor CO2 10 lb	UND	12
1.4	Mantenimiento preventivo de extintor CO2, extintor N.º 55 (Biblioteca)	UND	1
1.5	Mantenimiento preventivo (inspección, recarga y prueba de sello) de extintor ABC Polvo Seco 10 lb	UND	6
1.6	Mantenimiento preventivo (inspección, recarga y prueba de sello) de extintor ABC Polvo Químico 10 lb (extintores vehiculares)	UND	3
1.7	Mantenimiento preventivo (inspección, recarga y prueba de sello) de extintor ABC Polvo Químico 5 lb (extintores vehiculares)	UND	2
1.8	Mantenimiento preventivo de extintor Tipo K (Acetato y Citrato de Potasio) 2,5 gal; incluye recarga por despresurización (extintor N.º 39)	UND	1
1.9	Mantenimiento preventivo (inspección, recarga y prueba de sello) de extintor Tipo A (Agua) 2,5 gal	UND	1
1.10	Tratamiento antioxidante y pintura de bases/soportes metálicos de extintor (óxido grado I)	UND	33
1.11	Suministro e instalación de soporte/base metálica o gancho para extintor	UND	1
1.12	Suministro e instalación de señalización (aviso fotoluminiscente) de punto de extintor - ver Anexo – Matriz de señalización de seguridad	UND	1

1.13	Demarcación en piso del área de ubicación del extintor - ver Anexo – Matriz de señalización de seguridad	UND	3
1.14	Suministro e instalación de lámina acrílica en gabinete porta-extintor	UND	1
1.15	Reubicación e instalación de extintor en punto definitivo (actualmente almacenado - Maloca Yoi)	UND	2
SEDE CENTRO (8 extintores inspeccionados - formato GOR-F-042, corte 17/06/2026)			
2.1	Mantenimiento preventivo (inspección, recarga y prueba de sello) de extintor CO2 15 lb	UND	4
2.2	Mantenimiento preventivo (inspección, recarga y prueba de sello) de extintor CO2 10 lb	UND	1
2.3	Mantenimiento preventivo (inspección, recarga y prueba de sello) de extintor Tipo K (Acetato y Citrato de Potasio) 2,5 gal	UND	2
2.4	Mantenimiento preventivo (inspección, recarga y prueba de sello) de extintor Tipo A (Agua) 2,5 gal	UND	1
2.5	Suministro e instalación de soporte/base metálica para extintor	UND	4
2.6	Reubicación e instalación de extintor en punto definitivo	UND	2
2.7	Suministro e instalación de señalización (aviso fotoluminiscente) de punto de extintor - ver Anexo – Matriz de señalización de seguridad	UND	1

6. PRESUPUESTO

Se solicitan cotizaciones de servicios y suministros a empresas especializadas en cada sector y se publica en secop II por medio del siguiente link **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10832798&isFromPublicArea=True&isModal=False**, como resultado de dicha consulta se recibieron dos (2) cotizaciones válidas, correspondientes a los siguientes proveedores:

- Compañía Mayfer
- Cristian Camilo Herrera Castrillón

Con base en lo anterior se realiza el estudio de mercado conforme al recurso asignado para la vigencia 2026 con características específicas y se estructura el presupuesto así:

CUANTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y VALORACIÓN DE COSTOS

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO (Valor mínimo cotizaciones)	VALOR TOTAL
1	**SEDE LAGOS**				

1.1	Mantenimiento preventivo (inspección, recarga y prueba de sello) de extintor CO2 15 lb Incluye: descarga y reemplazo del agente extintor y expulsor dentro del cilindro; cambio de etiquetas y de tarjeta; cambio de anillos de verificación de servicio y garantía; cambio de pin pasador y sello de seguridad; limpieza o cambio de válvulas, vástago, cilindro, mangueras o boquillas; cambio de retenedores; cambio de calcomanía genérica; pintura (incluye pintura electrostática amarilla); prueba hidrostática y presurización, considerando todas las condiciones físicas del equipo y demás aditamentos necesarios para una buena recarga. Tratamiento antioxidante y pintura de bases/soportes metálicos de extintor (óxido grado I) Garantía de un (1) año.	UND	4	$	444.000	$	1.776.000
1.2	Mantenimiento preventivo (inspección y prueba de sello) de extintor CO2 15 lb. Incluye limpieza de válvulas, vástago, cilindro, mangueras o boquillas; cambio de retenedores; cambio de calcomanía genérica; cambio de anillos de verificación de servicio y garantía (color a definir, forma hexagonal), Tratamiento antioxidante y pintura de bases/soportes metálicos de extintor (óxido grado I). Garantía de un (1) año.	UND	19	$	190.000	$	3.610.000
1.3	Mantenimiento preventivo (inspección, recarga y prueba de sello) de extintor CO2 20 lb Incluye limpieza de válvulas, vástago, cilindro, mangueras o boquillas; cambio de retenedores; cambio de calcomanía genérica; cambio de anillos de verificación de servicio y garantía (color a definir, forma hexagonal); Tratamiento antioxidante y pintura de bases/soportes metálicos de extintor (óxido grado I) Garantía de un (1) año.	UND	2	$	480.000	$	960.000
1.4	Mantenimiento preventivo (inspección y prueba de sello) de extintor CO2 20 lb. Incluye limpieza de válvulas, vástago, cilindro, mangueras o boquillas; cambio de retenedores; cambio de calcomanía genérica; cambio de anillos de verificación de servicio y garantía (color a definir, forma hexagonal), Tratamiento antioxidante y pintura de bases/soportes metálicos de extintor (óxido grado I). Garantía de un (1) año.	UND	3	$	190.000	$	570.000

1.5	Mantenimiento preventivo (inspección, recarga y prueba de sello) de extintor CO2 10 lb Incluye limpieza de válvulas, vástago, cilindro, mangueras o boquillas; cambio de retenedores; cambio de calcomanía genérica; cambio de anillos de verificación de servicio y garantía (color a definir, forma hexagonal); Tratamiento antioxidante y pintura de bases/soportes metálicos de extintor (óxido grado I) Garantía de un (1) año.	UND	5	$	420.000	$	2.100.000
1.6	Mantenimiento preventivo (inspección y prueba de sello) de extintor CO2 10 lb. Incluye limpieza de válvulas, vástago, cilindro, mangueras o boquillas; cambio de retenedores; cambio de calcomanía genérica; cambio de anillos de verificación de servicio y garantía (color a definir, forma hexagonal). Tratamiento antioxidante y pintura de bases/soportes metálicos de extintor (óxido grado I) Garantía de un (1) año.	UND	7	$	156.000	$	1.092.000
1.7	Mantenimiento preventivo de extintor CO2, extintor N.º 55 (Biblioteca) Incluye limpieza de válvulas, vástago, cilindro, mangueras o boquillas; cambio de retenedores; cambio de calcomanía genérica; cambio de anillos de verificación de servicio y garantía (color a definir, forma hexagonal); Tratamiento antioxidante y pintura de bases/soportes metálicos de extintor (óxido grado I) Garantía de un (1) año.	UND	1	$	480.000	$	480.000
1.8	Mantenimiento preventivo (inspección, recarga y prueba de sello) de extintor ABC Polvo Seco 10 lb Incluye limpieza de válvulas, vástago, cilindro, mangueras o boquillas; cambio de retenedores; cambio de calcomanía genérica; cambio de anillos de verificación de servicio y garantía (color a definir, forma hexagonal); Tratamiento antioxidante y pintura de bases/soportes metálicos de extintor (óxido grado I) Garantía de un (1) año.	UND	6	$	114.000	$	684.000
1.9	Mantenimiento preventivo (inspección, recarga y prueba de sello) de extintor ABC Polvo Químico 10 lb (extintores vehiculares) Incluye limpieza de válvulas, vástago, cilindro, mangueras o boquillas; cambio de retenedores; cambio de calcomanía genérica; cambio de anillos de verificación de servicio y garantía (color a definir, forma hexagonal). Tratamiento antioxidante y pintura de	UND	3	$	114.000	$	342.000

	bases/soportes metálicos de extintor (óxido grado I) Garantía de un (1) año.				
1.10	Mantenimiento preventivo (inspección, recarga y prueba de sello) de extintor ABC Polvo Químico 5 lb (extintores vehiculares) Incluye limpieza de válvulas, vástago, cilindro, mangueras o boquillas; cambio de retenedores; cambio de calcomanía genérica; cambio de anillos de verificación de servicio y garantía (color a definir, forma hexagonal); Tratamiento antioxidante y pintura de bases/soportes metálicos de extintor (óxido grado I) Garantía de un (1) año.	UND	2	$ 60.000	$ 120.000
1.11	Mantenimiento preventivo de extintor Tipo K (Acetato y Citrato de Potasio) 2,5 gal; incluye recarga por despresurización (extintor N.º 39) Incluye limpieza de válvulas, vástago, cilindro, mangueras o boquillas; cambio de retenedores; cambio de calcomanía genérica; cambio de anillos de verificación de servicio y garantía (color a definir, forma hexagonal); Tratamiento antioxidante y pintura de bases/soportes metálicos de extintor (óxido grado I) Garantía de un (1) año.	UND	1	$ 264.000	$ 264.000
1.12	Mantenimiento preventivo (inspección, recarga y prueba de sello) de extintor Tipo A (Agua) 2,5 gal Incluye limpieza de válvulas, vástago, cilindro, mangueras o boquillas; cambio de retenedores; cambio de calcomanía genérica; cambio de anillos de verificación de servicio y garantía (color a definir, forma hexagonal); Tratamiento antioxidante y pintura de bases/soportes metálicos de extintor (óxido grado I). Garantía de un (1) año.	UND	1	$ 72.000	$ 72.000
1.13	Suministro e instalación de soporte/base metálica o gancho para extintor	UND	1	$ 30.000	$ 30.000

1.14	Suministro e instalación de señalización (aviso fotoluminiscente) de punto de extintor - ver Anexo – Matriz de señalización de seguridad Ubicación: los extintores deben estar ubicados de manera que sean fácilmente accesibles y visibles en caso de emergencia. Altura: la señalización debe estar entre 1,5 y 2,2 metros del suelo. Diseño: las señales deben ser de fácil identificación e incluir información sobre la clase de fuego para la cual el extintor es efectivo. Color: rojo con elementos blancos.	UND	2	$	54.000	$	108.000
1.15	Demarcación en piso del área de ubicación del extintor - ver Anexo – Matriz de señalización de seguridad Demarcación con cinta adhesiva en piso.	UND	3	$	14.400	$	43.200
1.16	Suministro e instalación de lámina acrílica en gabinete porta-extintor	UND	1	$	202.500	$	202.500
1.17	Reubicación e instalación de extintor en punto definitivo (actualmente almacenado - Maloca Yoi)	UND	2	$	12.000	$	24.000
2	**SEDE CENTRO**						
2.1	Mantenimiento preventivo (inspección, recarga y prueba de sello) de extintor CO2 15 lb Incluye: descarga y reemplazo del agente extintor y expulsor dentro del cilindro; cambio de etiquetas y de tarjeta; cambio de anillos de verificación de servicio y garantía; cambio de pin pasador y sello de seguridad; limpieza o cambio de válvulas, vástago, cilindro, mangueras o boquillas; cambio de retenedores; cambio de calcomanía genérica; pintura (incluye pintura electrostática amarilla); prueba hidrostática y presurización, considerando todas las condiciones físicas del equipo y demás aditamentos necesarios para una buena recarga. Tratamiento antioxidante y pintura de bases/soportes metálicos de extintor (óxido grado I) Garantía de un (1) año.	UND	4	$	444.000	$	1.776.000
2.2	Mantenimiento preventivo (inspección, recarga y prueba de sello) de extintor CO2 10 lb Incluye limpieza de válvulas, vástago, cilindro, mangueras o boquillas; cambio de retenedores; cambio de calcomanía genérica; cambio de anillos de verificación de servicio y garantía (color a definir, forma hexagonal); Tratamiento antioxidante y pintura de bases/soportes metálicos de extintor (óxido grado I) Garantía de un (1) año.	UND	1	$	420.000	$	420.000

2.3	Mantenimiento preventivo (inspección, recarga y prueba de sello) de extintor Tipo K (Acetato y Citrato de Potasio) 2,5 gal Incluye limpieza de válvulas, vástago, cilindro, mangueras o boquillas; cambio de retenedores; cambio de calcomanía genérica; cambio de anillos de verificación de servicio y garantía (color a definir, forma hexagonal); Tratamiento antioxidante y pintura de bases/soportes metálicos de extintor (óxido grado I) Garantía de un (1) año.	UND	2	$	264.000	$	528.000
2.4	Mantenimiento preventivo (inspección, recarga y prueba de sello) de extintor Tipo A (Agua) 2,5 gal Incluye limpieza de válvulas, vástago, cilindro, mangueras o boquillas; cambio de retenedores; cambio de calcomanía genérica; cambio de anillos de verificación de servicio y garantía (color a definir, forma hexagonal); Tratamiento antioxidante y pintura de bases/soportes metálicos de extintor (óxido grado I) Garantía de un (1) año.	UND	1	$	72.000	$	72.000
2.5	Suministro e instalación de soporte/base metálica para extintor	UND	4	$	30.000	$	120.000
2.6	Reubicación e instalación de extintor en punto definitivo	UND	2	$	12.000	$	24.000
2.7	Suministro e instalación de señalización (aviso fotoluminiscente) de punto de extintor - ver Anexo – Matriz de señalización de seguridad Ubicación: los extintores deben estar ubicados de manera que sean fácilmente accesibles y visibles en caso de emergencia. Altura: la señalización debe estar entre 1,5 y 2,2 metros del suelo. Diseño: las señales deben ser de fácil identificación e incluir información sobre la clase de fuego para la cual el extintor es efectivo. Color: rojo con elementos blancos.	UND	1	$	54.000	$	54.000
3	**SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD**						
3.1	Señal de prohibición (ej. no fumar, no pasar): forma circular, color rojo y blanco, pictograma negro con banda y barra diagonal roja; indica que no debe realizarse la acción señalada. Ubicación: visible, próxima al punto de la prohibición. Referencia: NTC 1461/ISO 3864; RETIE cuando aplique; Resolución 2400 de 1979.	UND	5	$	60.000	$	300.000

3.2	Señal de advertencia (ej. riesgo eléctrico, sustancias químicas, riesgo de caída): forma triangular, color amarillo y negro, pictograma negro sobre fondo amarillo; advierte de un peligro o riesgo. Ubicación: antes del área o elemento peligroso. Referencia: NTC 1461/ISO 3864; Resolución 2400 de 1979; RETIE cuando aplique.	UND	3	$	60.000	$	180.000
3.4	Señal de emergencia y salvamento (ej. salida de emergencia, ruta de evacuación, primeros auxilios): forma cuadrada o rectangular, color verde y blanco, pictograma blanco sobre fondo verde; indica condición segura, evacuación o equipos de salvamento. Ubicación: en rutas, salidas y puntos de equipos de emergencia. Referencia: NTC 1461/ISO 3864; Resolución 2400 de 1979; plan de emergencias.	UND	2	$	60.000	$	120.000
3.5	Señal para equipos contra incendio (extintor, gabinete, hidrante, alarma): forma cuadrada o rectangular, color rojo y blanco, pictograma blanco sobre fondo rojo; identifica equipos y medios contra incendio. Ubicación: sobre o junto al equipo. Referencia: NTC 1461/ISO 3864; Resolución 2400 de 1979.	UND	2	$	80.000	$	160.000
3.7	Señal de riesgo químico (inflamable, tóxico, corrosivo, comburente): forma de diamante, colores según SGA/GHS, pictogramas GHS; comunica peligros de sustancias químicas. Ubicación: recipientes, áreas de almacenamiento y acceso a zonas con químicos. Referencia: Decreto 1496 de 2018; Resolución 0773 de 2021.	UND	5	$	60.000	$	300.000
3.9	Demarcación de áreas de trabajo, almacenamiento, circulación y equipos contra incendio: líneas o franjas, color amarillo u otro según finalidad; delimita espacios y mantiene el orden y la seguridad. Ubicación: pisos, pasillos, zonas de almacenamiento y frente a equipos contra incendio. Referencia: Resolución 2400 de 1979.	UND	2	$	16.200	$	32.400
3.10	Señal de riesgo eléctrico: forma triangular o señal específica, color amarillo y negro, símbolo de rayo/arco eléctrico u otro pictograma normalizado; advierte la presencia de riesgo eléctrico. Ubicación: tableros, subestaciones, cuartos eléctricos y equipos donde aplique. Referencia: RETIE; NTC 1461/ISO 3864; Resolución 40117 de 2024.	UND	2	$	80.000	$	160.000

3.11	Señalización vial reglamentaria, preventiva, informativa y dispositivos de tránsito: forma circular, rombo o rectangular según el tipo, con pictogramas y leyendas normalizadas; regula, advierte e informa a los usuarios de la vía. Ubicación: vías internas o externas donde corresponda. Referencia: Manual de Señalización Vial de Colombia 2024; Resolución 20243040045005 de 2024.	UND	5	$ 80.000	$ 400.000
COSTO TOTAL					**$ 17.124.100**

Así las cosas, el presupuesto oficial estimado para la presente contratación, de conformidad con el Estudio de Mercado y Determinación del Presupuesto Oficial elaborado por la Entidad, asciende a la suma de **DIECISIETE MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL CIEN PESOS M/CTE. ($17.124.100,00)**, el valor unitario de cada ítem corresponde al menor valor entre las dos cotizaciones válidas del proceso: Cristian Camilo Herrera Castrillón y Compañía Mayfer SB S.A.S. (cotización CO-2026-78 del 10/09/2026) como establece el estudio de mercado, el costo total estimado para la ejecución del objeto contractual e incluye los costos directos e indirectos, gastos de administración, utilidad, impuestos, tasas, contribuciones, gravámenes y demás erogaciones a que haya lugar durante la ejecución del contrato, de conformidad con la normativa vigente.

Para respaldar presupuestalmente la presente contratación, la Entidad cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4326 del 18 de febrero de 2026, por valor de **DIECISIETE MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. ($17.124.660,00),** con cargo al rubro C-3699-1300-17-53105B-3699016-02 **– Adquisición de Bienes y Servicios – Sedes Mantenidas – Desarrollo Integral de la Planta Física del SENA a Nivel Nacional**, correspondiente al Proyecto de Inversión **BPIN No. 202500000031362 – Desarrollo Integral de la Planta Física del SENA a Nivel Nacional**, recursos con los cuales se garantiza la disponibilidad presupuestal suficiente para atender las obligaciones derivadas del presente proceso contractual.

Se deja constancia de que el valor del Certificado de Disponibilidad Presupuestal es superior al presupuesto oficial estimado, con el propósito de garantizar la suficiencia presupuestal para atender las obligaciones derivadas del proceso contractual, incluyendo los impuestos, gravámenes, ajustes presupuestales y demás erogaciones que legalmente puedan generarse durante su ejecución.

Se indica que con las cantidades reales de ejecución y el menor valor entre la cotización de Cristian Camilo Herrera Castrillón y la de Compañía Mayfer SB S.A.S. (CO-2026-78), el presupuesto estimado ($18.034.100) supera el Certificado de Disponibilidad Presupuestal ($17.124.660) en $909.440. Frente al escenario de promedio ($19.510.845), esta metodología reduce el faltante en $1.476.745. Se recomienda evaluar con el área de infraestructura un ajuste puntual de alcance en señalización no crítica para el objeto del contrato (p. ej. ítems 3.8 y 3.11) o la gestión de disponibilidad presupuestal adicional por este monto antes de continuar el proceso.

Se reducen a cero los ítems 3.3, 3.6 y 3.8 debido a que se requiere ajustar a la disponibilidad presupuestal, sin embargo, se dejan los ítems en cuadro separado con el fin de que si la oferta es menor se evidencie la necesidad de incorporarlos al proceso con los valores establecidos por precios unitarios desde la planeación.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO (Valor mínimo cotizaciones)	VALOR TOTAL

3.3	Señal de obligación (ej. uso obligatorio de casco, gafas, guantes, protección auditiva): forma circular, color azul y blanco, pictograma blanco sobre fondo azul; indica una acción obligatoria. Ubicación: en el acceso o punto donde inicia la obligación. Referencia: NTC 1461/ISO 3864; Resolución 2400 de 1979; normativa SST aplicable.	UND	0	$ 60.000	$ -
3.6	Señal de información (identificación de áreas, servicios o instalaciones): forma cuadrada o rectangular, color según mensaje/sistema institucional, pictograma y/o texto de alto contraste; facilita la orientación e identificación. Ubicación: accesos y puntos de decisión. Referencia: NTC 1461/ISO 3864; señalización institucional SG-SST.	UND	0	$ 100.000	$ -
3.8	Identificación de tuberías y fluidos: franjas, bandas o rótulos, color según código de identificación aplicable, con texto o indicación de flujo cuando corresponda; identifica el contenido y los peligros asociados. Ubicación: tuberías, válvulas y puntos visibles. Referencia: Resolución 2400 de 1979.	UND		$ 100.000	$ -

En todo caso, el presupuesto oficial del proceso corresponde al valor determinado mediante el Estudio de Mercado y Determinación del Presupuesto Oficial, el cual constituirá el valor de referencia para la presentación y evaluación de las ofertas.

7. ANEXOS

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4326 del 18 de febrero de 2026.
- Estudio de Mercado y Determinación del Presupuesto Oficial.
- Cotizaciones
- Presupuesto Oficial.

Atentamente,

FLAVIO ORTIZ ALARCON

Firmado digitalmente por FLAVIO ORTIZ ALARCON
Fecha: 2026.10.07 17:36:12 -05'00'

FLAVIO ORTIZ ALARCÓN
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo

Proyectó: Maria Camila Goenaga – profesional Grupo de Apoyo Administrativo Mixto